

Proposición - Audiencia Pública

#27

Aportes de las Plataformas Digitales a la Prevención en Salud Mental

En el marco de la conmemoración de octubre como mes de la Salud Mental de acuerdo con la Ley 2460 de 2025 y en armonía con la agenda global; se solicita respetuosamente a la Honorable Plenaria del Senado de la República, con fundamento en el numeral 3 del artículo 264 de la ley 5ª de 1992, aprobar la realización de la Audiencia Pública: "Aportes de las Plataformas Digitales en la Prevención y Promoción de la Salud Mental" con el fin de convocar a las entidades del orden nacional, las entidades privadas, sociedades científicas, a la academia y organizaciones de la sociedad civil, para participar desde su experiencia y contribuciones en la promoción y prevención de la salud mental en el ámbito virtual.

Para este propósito invítese al Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. Julián Molina; al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Gregorio Eljach; a la Comisión de Regulación de Comunicaciones y al Observatorio Nacional de Convivencia Social y Salud Mental (ONCSSM), a las sociedades científicas, la academia, plataformas digitales y demás representantes de organizaciones de la sociedad civil interesados en el tema.

En éste sentido se solicita que la Audiencia tenga lugar el día **viernes 17 de octubre de 2025**, en el Congreso de la República, y sea transmitida en vivo por canal Congreso.


De los Honorables Congresistas,


ANA PAOLA AGUIELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA


IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Político MIRA


MANUEL VIRGÚEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA


CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Senador de la República
Partido Político MIRA


16.10.2025